Valparaíso, lunes 02 de diciembre de 2019

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en uso de la facultad que le confiere el número 2 del artículo 75 del Reglamento de la Corporación, tengo a honra citar a US. a sesión especial legislativa para el día **martes 03 de diciembre de 2019, de 10:30 a 14:00 horas**, con el objeto de considerar la siguiente tabla:

DISCUSIÓN INMEDIATA

Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que mejora y establece nuevos beneficios en el sistema de pensiones solidarias. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informes de las comisiones de Trabajo y Seguridad Social, y de Hacienda. Diputados informantes, el señor Tucapel Jiménez y el señor Marcelo Schilling, respectivamente.

Boletín N^{o} 13091-13.

Plazo de la urgencia: 03.12.2019.
Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados